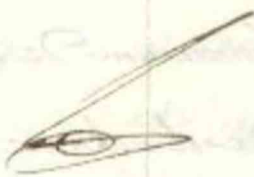


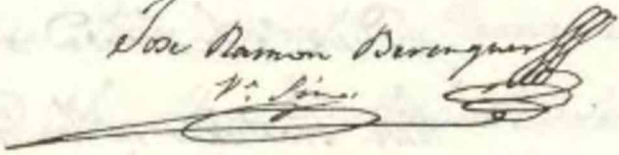
dad se serviria hacer el uso conveniente de esta noticia; y se acordó autorizar a dicho Sr. Guirao para que pida las primas de dichas clases con lo demas que juzgue oportuno sobre el particular y de cuenta



Con lo que termino la p.^{ta}

Jose Ramon Berenguer

1.^o Sec.^o



Junta ordin.^a Jueves 18 de Enero de 1856.

S.S. Se dio en borrador las minutas de las dos actas anteriores, la de la Sesion de la noche de 17 de Enero y la de la de 18 de Enero, y se acordó que se halla conformes.

Director.

Marico. Por la mesa se manifestó haber revisado al Sr. Gobernador el informe sobre el Sr. Guirao, segun el Acta anterior. La Soudad quedó en su inteligencia.

Alonete.

Vila. Se dio cuenta de una Sr. orden comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento fecha once de Octubre ultimo por la que se hace obligatoria la suscripcion al Boletín Oficial de este ministerio; y se acordó, verificarsela por un trimestre, a cuyo efecto se ofrecio al Sr. Fomento.

Ros.

Coman.

Cista.

ve. Sr.

Oficio del Sr. Gobernador fecha trece del corriente, invitando a la Soudad para la suscripcion del Cuadro general del Comercio exterior de España con sus posesiones Ultramarinas y potencias extranjeras, correspondiente a los años 1855, 56 y 57, que acaba de pu

Excmo. Sr. Ministro de Fomento

Cuadro del Comercio

